



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

# «El Almadeo»

Leyenda de ambientación medieval (Huesa del Común)

Autor/es

María Gracia Monterde

Director/es

María Jesús Lacarra Ducay

Universidad de Zaragoza / Filosofía y letras  
2016-2017

## **AGRADECIMIENTOS**

*A mis abuelos, por hacerme conocedora de esta bonita leyenda.*

*A todas las personas que me han prestado un poco de su tiempo y me han ayudado, con el único fin de intentar recordar la historia de Huesa, para que perviva a lo largo del tiempo.*

## **ABSTRACT**

This final thesis focuses on a tale from Huesa del Común (Teruel), which has been found in two different versions, a popular one preserved in a familiar sphere, and one rewritten by the romantic painter Salvador Gisbert in the nineteenth century. The comparison between both versions allows us to see their main differences, as the oral one is far from the textual area in which the given author wrote his. Thus, the latter is full of literary details that add a sense of mystery to the story of this small village from Aragón.

## **RESUMEN**

Este trabajo de fin de grado se centra en un relato turolense de Huesa del Común, del cual se halla una versión más popular, conservada en el ámbito familiar, y, también, una reelaboración decimonónica gracias a la labor del pintor romántico Salvador Gisbert. El cotejo entre ambas nos ha permitido apreciar las diferencias, pues la versión oral dista del ámbito textual que el autor blesino ha recargado de numerosos detalles que aportan un halo de misterio a la historia de esta pequeña villa de Aragón.

## ÍNDICE

1. Introducción
2. Pasado histórico de Huesa del Común
3. El concepto de leyenda
4. La figura de Salvador Gisbert (1851-1912):
  - 4.1. Su interés por las tradiciones locales
  - 4.2. Un romántico decimonónico
5. La leyenda «El Almadeo»: motivos populares
  - 5.1. Oralidad
  - 5.2. El señor que somete al pueblo frente al Rey justiciero
  - 5.3. Amores secretos
  - 5.4. El pacto con el diablo
    - 5.4.1. Documento vendido al diablo por cristianos
  - 5.5. Leyenda etiológica
6. La leyenda «El Almadeo»: publicada por Salvador Gisbert
7. La leyenda hoy en día
8. Conclusión
9. Referencias bibliográficas
10. Anexo documental

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde hace varios años soy conocedora de una leyenda familiar que concierne al entorno de mi pueblo, Huesa del Común, una pequeña localidad situada en el ámbito de las Cuencas Mineras, Provincia de Teruel. En este lugar, he crecido año tras año y verano tras verano, pero nunca supe de la historia popular que me relatarían mis abuelos hasta hace poco, cuando me enseñaron un texto escrito del puño y letra de un antepasado cercano a mi familia, firmado en 1990 por José Serrano. En él, se recoge la leyenda oral titulada como «El Señorío de la Bota», cuya trama se había ido transmitiendo de boca en boca a lo largo del tiempo y la cual ha sido transcrita, junto a otras, en este breve estudio, es por ello por lo que se halla una pequeña superación del límite palabras indicadas para la realización de dicho trabajo. No obstante, el asombro fue total al descubrir este minúsculo tesoro que estaba escondido en la casa del pueblo, documento que conozco gracias a mis abuelos y que, desde entonces, tuve claro que realizaría un análisis acerca del mismo.

Este relato popular, recogido por un familiar y mantenido en el tiempo gracias a las gentes de Huesa, se vincula directamente con su pasado medieval, con la sociedad que habitó en la aldea (musulmanes, judíos y cristianos) y con las diversas personas que poseían un poder para oprimir al pueblo, en este caso, el Sr. Dávila o Sr. de la Bota. Asimismo, «bautiza» a la parte posterior del Castillo, denominando a ese entorno como Almadeo. Por lo tanto, podríamos estar ante una leyenda etiológica, pues gracias a ella, descubrimos el porqué de este apelativo a una parte del pueblo transitada, repleta de árboles bañados por el río Aguasvivas.

Sin embargo, no finaliza en este punto el análisis, sino que con el paso del tiempo hemos descubierto que un tal Salvador Gisbert adaptó esta leyenda oral, la dotó de numerosos detalles y la publicó en un revista, en 1882, con el rótulo de «El Almadeo». Este escritor y pintor Romántico recuperó y trajo a la memoria de Huesa este relato que se hallaba escondido en los rincones de la localidad. Es más, muchos años después, emergió la misma historia como obra de teatro, acomodada a los tiempos actuales, con unas expresiones frescas y modernas. Hoy en día, son pocos los jóvenes que conocen esta historia, a pesar de pasear por la parte trasera del Castillo, ninguno de ellos se pregunta ¿Por qué Almadeo?

## 2. PASADO HISTÓRICO DE HUESA DEL COMÚN

OSSA, o como es conocida hoy en día, Huesa del Común, no posee, hasta la fecha, restos arqueológicos de la época prerromana significativos que hagan posible su adscripción en una fecha concreta de la Antigüedad. Por lo que será necesario recurrir al contexto geográfico para descubrir el modo de vida de esta pequeña población en tiempo remotos. La llegada de Roma producirá una mayor información sobre algunos lugares afortunados de la provincia de Teruel y, en general, de Aragón.

No obstante, si echamos la vista todavía más atrás, se puede hallar una cierta información en la villa de Huesa. Estamos hablando de la existencia de un núcleo habitado en la época ibérica en el mismo sitio en el que reside dicho pueblo, ya que se han encontrado, a los pies del castillo, fragmentos de cerámica ibérica decorada con formas geométricas. Asimismo, la epigrafía de esta cultura tan ancestral se ha documentado en zonas próximas a Huesa (exactamente, en Olite y Lécera). En general, esta pequeña villa perteneciente al valle de Aguasvivas, se hallaba ya en los límites de la Celtiberia, habitada, seguramente, por los sedetanos.

Retomando el período romano, es obligatorio resaltar el hallazgo, aunque sea tardío, del topónimo de esta población por el historiador Al Razi y por el geógrafo Yaqut al Hamawi (inscritos en los siglos IX y XIII, respectivamente). Ambos hacen referencia a una gran fortaleza o *bisn* a la que denominan como *Orosa*, o bien, *Warsa*, términos vinculados con un topónimo antiguo asignado como *Orosis*, el cual es visible en leyendas de una serie de emisiones monetales en bronce desde los siglos I A.C., de las que se han hallado ejemplares en diversos lugares de la cuenca del Ebro, concretamente, en zonas del valle donde habitaba población íbera. Sin embargo, es posible sospechar un cierto abandono de la ciudad debido a la inexistente mención de la misma por las fuentes del siglo I A.C. Aunque no haya gran cantidad documentaria, puede formularse una hipótesis con cierta firmeza: *Orosis*, posiblemente escrito en lengua celtibérica, estuvo situada en el mismo lugar en el que hoy se encuentra Huesa del Común y su entorno.

Prolongando la línea cronológica hasta el medievo, descubrimos el nombre de OSSA (Huesa, hoy en día) en los pergaminos antiguos, tan similar a OSCA (capital oscense, actualmente), lo que ha creado confusiones entre ambas localidades. No obstante, este dato es tan solo una anécdota puesto que lo realmente importante, en este período, es el traspaso de reino en reino que se realizaba de la villa, causando el descontento de la población.

El comienzo de grandes cambios se inaugura en la época de la Reconquista, se cree que el pueblo se recuperó en torno a 1122, año en el que Alfonso I el Batallador instaura como teniente a Galindo Sanz en la Cofradía de Belchite, cuya misión era la hacerse de nuevo con los dominios cristianos. La muerte del Rey sobreviene y no se puede asegurar si Huesa se mantuvo como castillo fronterizo, o bien, pasó a manos musulmanas. Seguramente, se perdió debido a la falta de información que hay de estos misteriosos años, y no se recobró hasta 1137-1143, periodo en el que vuelven a citarse los nombres de Huesa y Belchite que, esta vez, estarían gobernadas por Lope Sanz.

La figura de la familia Ruiz de Azagra o «señores de Albarracín y vasallos de Santa María»<sup>1</sup>, entre los años 1177-1196, marcó el rumbo del pueblo debido al acuerdo al que llega un miembro de este linaje con el Rey Pedro I, puesto que este le ofrece algunos castillos, entre los que se encuentra el de Huesa, a cambio de una suma suculenta de dinero. Pedro Fernández de Azagra es quien hace este favor al rey, por ello, a lo largo de los años próximos a 1206, aparece su nombre en numerosos documentos como señor de Huesa y de Montalbán. Jaime I, en 1248, concede, entre otros bienes, esta villa y su castillo a Peligrín de Atrosillo, quien muere sin descendencia y, por ello, pasan estas posesiones a manos del hijo del rey. Pedro Fernández, pues, se hace con este lugar y sus alrededores. Debemos recalcar que, en estas fechas, el señorío de Huesa pasa a ser llamado Comunidad de Huesa o bien, Honor de Huesa, ya que se integraron las siguientes aldeas: Anadón, Blesa, Cortes, Josa, Maicas, Muniesa, Plou y Sanchet (quedó despoblada en el siglo XIV). Unos años más tarde, se incorporaron Segura y Salcedillo. Poco después, se iniciaron los conflictos entre la corona de Pedro III y la denominada Unión de los Nobles, la cual protestaba por las fuertes cargas que la corona les imponía. Desde el comienzo, varias villas apoyaron al rey, pero en 1283, Huesa, junto con sus aldeas, se adhirieron a dicha Unión. Conocemos la pertenencia del pueblo a este estamento debido a un documento del 8 de diciembre de ese mismo año, el que se trató de las «villas

---

<sup>1</sup> Así se hacían llamar como bien indica M.<sup>a</sup> Jesús Berraondo en el artículo «Huesa en la Edad Media», *Ossa*, 25.



grandes », entre las que se encontraba Huesa, que siempre estaba dispuesta a concordar entre ambas partes enfrentadas.

En estas fechas, la villa, en un breve periodo de tiempo, pasa por numerosas manos, así como por Artal de Alagón (gobernante que abusaba de su poder y poseía territorios como Alcaine, Oliete y Ares), Rodrigo Jiménez de Luna (en 1295), Artal de Huerta (Comendador de la Orden de Santiago en Montalbán), Eximen de Tobía, Lope de Luna, Alfonso IV quien vendió Huesa al obispo D. Pedro de Luna; de ahí el pueblo vuelve a estar en manos de Lope de Luna (sobrino carnal del religioso) y, más tarde, lo heredó su hija, la conocida reina de Aragón María de Luna. Se podría continuar con un largo etcétera, dar numerosas explicaciones y concretar en detalles, no obstante, conviene avanzar, mínimamente, en la historia y apuntar la capitania de Huesa en la comarca en el año 1409, en concreto, con 151 fuegos. Las demás villas siguieron creciendo y, pronto, Muniesa comenzaría a poseer más población que el Común, con 221 viviendas. Más adelante, en 1430, el pueblo se vio perjudicado por la decisión de Alfonso V, de privatizar todos los castillos, villas y lugares que habían pertenecido a la familia Luna; entre estos bienes, se encontraba Huesa que pasará a manos de Olzina.

Sin embargo, los dos hechos que marcarían la historia de la villa serían, por un lado, la expulsión de los judíos en 1492 y, por otro lado, la salida de los moriscos en 1610. No obstante, la que concierne a este presente trabajo es la primera; por ello, nos centraremos un tanto más en ella y en sus gentes en la época medieval. Unos de los primeros textos notariales de dicha comunidad religiosa se halla en torno al año 1409, en el que Ferrant López de Luna encarga al alcaide de la villa la problemática entre García Martínez de Entença contra Juce Gallur (judío de Huesa), ya que se sospecha de la imparcialidad de los oficiales<sup>2</sup>.

La comunidad judía no tenía una dimensión delimitada, ya que el mayor espacio urbano estaba ocupado por la morería, cuya mezquita se encontraba donde, hoy en día, se sitúa la iglesia. Pese a ello, sí que contaban con una sinagoga, incluso se recuerda la ventana del rabí, situada en un lateral de la que, actualmente, es la plaza.

---

<sup>2</sup> José Luis Argudo, *El señorío jurisdiccional de María de Luna. Un «Registro de Cartas» de 1409*, Zaragoza, 1988, doc. 62

Quizás, el hecho de que no hubiera un gran barrio judío, fuera debido a la mínima presencia de estos en el pueblo. Según Motis Dolader, en diversos documentos de 1487 se puede averiguar la población censada en Huesa, que no es otra que la estimación siguiente: mudéjares (100), cristianos (24), judíos (6). Estas cifras significan el cómputo de cabezas de familia, por lo que Motis calcula unos 520 habitantes, aproximadamente, en la villa.<sup>3</sup>

Tanto los cristianos, como los musulmanes y judíos dependían directamente del rey, aunque estos últimos tenían un especial interés para la monarquía, puesto que gracias a ellos, la corona adquiriría unos grandes ingresos. Además, pagaban un impuesto especial al gobernante que no es otro que el de protección, así como las sisas y la pecha ordinaria. Aún con todo, los nombrados vecinos suponían un 5% de la población en el siglo XV, muy por debajo de la media de los mudéjares con un 75%, sin embargo, eran mucho más activos económicamente e intelectualmente, como se observa en las numerosas comandas de compraventa de antiguos documentos.

La familia más importante de Huesa fue, sin duda, la familia Abendolat que monopolizaba la economía de la villa y de todos los alrededores; en concreto, poseía una serie de negocios en más de cuarenta y cinco localidades, por lo que tenía una gran influencia que excede las áreas del Común. Es más, estaba inmersa en el comercio del azafrán, un bien preciado en el medievo y que tantas riquezas generaba, así lo muestran estudios como el de Pascual Rubio Terrado, titulado *El azafrán y la comarca del Jiloca* (1997). Gracias a estos análisis posteriores, podemos tener conciencia de su importancia, ya que llegaron a aplicar, en el Honor de Huesa, una política proteccionista que impedía su exportación en determinados periodos del año, como se observa en 1490:

Ningun vezino ni habitador del dito concello del lugar de Muniesa non sia ossado vender cebolla de cafran a ninguna persona fuera del común de la villa e aldeas de Huesa<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> El autor emplea el coeficiente de cuatro miembros por cada familia que permanece casi inalterable hasta el siglo XIX. Miguel Ángel Motis Dolader, «Huesa del Común: vida e Historia», *Ossa*, 25 (2003), pp. 19-25

<sup>4</sup>M<sup>a</sup>. Jesús Berraondo Urdampilleta «Notas históricas sobre Huesa del Común», pág. 66.

Otro de los oficios que desempeñaban los judíos en la villa fue el de *metges* o médicos de cabecera, como, en concreto: Mayl Abenros, Juce Abenros y Simuel Abenbolat, según *El protocolo don Juan de Ovón*. Realizaban su oficio en todas las aldeas, junto con el médico cristiano Miguel de Latorre y un *cirurgiano* llamado Pedro de Illiescas.

Como es obvio, esta parte de la población estaba bien integrada en la villa, no obstante, el 29 de abril se promulgó el edicto de expulsión de los judíos en Aragón. En Huesa, se leyó a las 12 del mediodía, en la iglesia de San Miguel (lugar del *conçello* cristiano) y se pregonó hasta la sinagoga. Los pertenecientes a dicha religión recibieron la orden de embargo de sus bienes el 14 de mayo<sup>5</sup> y su último día de permanencia fue el 22 de julio, según indican los protocolos notariales, aunque pudieron permanecer hasta el 31 de este mismo mes.

Siguiendo el curso de la historia, Huesa y la Baronía de Segura confirmaron, en 1559, el acuerdo oficial de adhesión a la Comunidad de Daroca, pasando a ser, desde entonces, «Sesma de la Honor de Huesa». Fue un acuerdo costoso, lleno de impedimentos y trabas a las que el pueblo se vio sometido, sin embargo, una vez integrado en esta gran colectividad, ganó peso en lo político y demográfico, con una presencia muy activa en los estatutos gubernamentales.

Ahora sí, se requiere dar un amplio salto en la historia del pueblo, pues de los siglos XVII y XVIII apenas hay documentación, quizás debido a la unión con la Comunidad de Daroca o a la falta de interés patrimonial por parte de los habitantes. Lo cierto es que en el período de las guerras carlistas se arruinó uno de los símbolos de la villa, el Castillo de Peñaflor. La desaparición de este signo, el cual había sido el rasgo principal de los sellos y escudos de la localidad, se sumó a las fuertes cargas impuestas por el gobierno, que no fueron otra cosa que las denominadas desamortizaciones. No obstante, los «huesinos» (topónimo para identificar a los habitantes pertenecientes a Huesa del Común) llevaron a cabo algunas iniciativas para mantener estable su economía como, por ejemplo, la fundación de la primera colonia agrícola de la provincia de Teruel.

---

<sup>5</sup> A.H.P.M. *Protocolo de Juan de Ovón*, Muniesa, 1492, fol. 55v.

En este siglo XIX, el 71% de la población de la villa se dedicaba a la agricultura y a la ganadería, aunque su tasa de analfabetismo crecía por momentos, pues el 52% de «huesinos» no sabían ni leer ni escribir. Se desarrolla el pueblo con un perfil común a las demás vecindades colindantes, pasando a formar parte del paisaje agrario español, del cual no podemos obviar las grandes despoblaciones causadas por la Guerra Civil española.

La emigración no se hizo esperar en Huesa, pues en 1970 solamente habitaban en el pueblo 339 personas. Cifra que se puede comparar con el año 1931, en el cual se hallaban en la villa 876 vecinos. Los residentes que permanecieron tras la espantosa guerra pudieron presenciar la llegada del teléfono (en 1962) y del agua corriente (en 1979). Pocos fueron los que mantuvieron vivo el pueblo en estos últimos siglos, pues debido a las guerras carlistas y al propio conflicto civil, multitud de personas decidieron abandonar la villa para emigrar a otros países o a las ciudades, pues tenían un mejor porvenir. Este hecho no solo ocurrió en Huesa, sino que un gran número de pueblos se despoblaron en busca de nuevas oportunidades, de nuevas vidas que vivir. Se podría decir que Huesa fue perdiendo peso en la sociedad y en la política, en general, se vio apartado de la Historia de Aragón tras el paso de los siglos. Es verdad que su importancia fue capital en la Edad Media, no obstante, con el transcurso de los años, El Honor de Huesa quedó desterrado al ir perdiendo una cuantiosa población.

Sin embargo, «los huesinos» están orgullosos de su historia, pues cada vez que alzan la vista al Castillo de Peñaflor recuerdan la gran importancia de su pueblo en épocas pasadas, lo rememoran con regocijo y satisfacción.

### 3. EL CONCEPTO DE LEYENDA

El término «leyenda» ha intentado ser definido a lo largo del tiempo por numerosos autores y estudiosos de la lengua, incluso la RAE aporta diferentes acepciones para ella. No obstante, siguiendo los pasos de José Manuel Pedrosa, se podría explicar este concepto como «una narración, oral o escrita, que presenta hechos extraordinarios considerados como posibles o como reales por el narrador y por el oyente, y que se hallan relacionados con el pasado histórico y con la geografía de la comunidad a la que atañe.»<sup>6</sup>

Etimológicamente deriva del étimo latino *LEGERE* (leer). Según análisis de época medieval, este término se aplicaba a las hagiografías, en las cuales era típico hallar algún milagro que se vinculaba con lo histórico. Sin embargo, las narraciones, que nada tenían que ver con lo religioso, se denominaban con el nombre de «historia» (si trataba sobre el pasado de la nación) o *enxiemplo* (si se vinculaba con la cuentística). Más adelante, todo relato extraordinario que se quisiera mostrar como real se le relacionaría con el término de «leyenda». Concepto vinculado al nombre de «historia» hasta bien entrado el siglo XVIII, momento en el que se dispararían las similitudes y tomarían caminos diferentes: por un lado, «historia» haría referencia a un hecho real y, por otro lado, «leyenda» combinaría lo histórico con lo maravilloso. Asimismo, se relaciona, en la actualidad, con elementos que se presentan como reales o históricos, aunque sean extraordinarios, y que, además, se circunscriben en un tiempo y en un espacio concretos, relacionados con una comunidad en la que se desarrollan los hechos.

Trasladándonos hasta la antigüedad, observamos que «leyenda» e «historia» se vinculaban de manera absoluta, como los primeros cronistas, griegos y romanos, que relataban los orígenes de España como una leyenda o mito, pues fue considerada, hasta mitad del medievo, como el *finis terrae*, es decir, como el extremo occidental del mundo. Además, con la conquista musulmana, la Península se vio inmersa en numerosos tópicos maravillosos, expuestos en las leyendas que seguían identificándose con el concepto de «historia».

---

<sup>6</sup> José Manuel Pedrosa, *Literatura oral*, Alcalá de Henares: Curso Liceus, Servicios de Gestión y Comunicación. Disponible online: <[http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/areas.asp?id\\_area=21](http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/areas.asp?id_area=21)>

Siguiendo un hilo conductor, es preciso acercarnos a la diferencia, realizada por el experto François Delpech<sup>7</sup>, entre «leyenda» y «mito tradicional». Este último es una narración con una extensión y complejidad variable, donde los protagonistas suelen ser dioses, semidioses o héroes fundadores. El contenido del mismo es analizado como real, «protohistórico» y cargado de elementos mágico-religiosos, inscritos en un espacio conocido (pero no estrictamente local) y en un tiempo pasado (vinculado a los orígenes de dicha comunidad). Todo ello se diferencia de la idea de «leyenda», pues se sitúa en una época menos remota y sus personajes se inscriben en un estadio intermedio entre héroes y santos.

Delpech señala un fuerte distanciamiento, de nuevo, entre los términos de «leyenda» y «cuento». Este último se caracteriza por ser una narración formal, situada en un tiempo equívoco y un espacio simbólico, donde los protagonistas realizan una determinada función. Mientras, las leyendas se enmarcan en un lugar conocido por el lector y en un tiempo entre los orígenes y la actualidad, en el cual los personajes se mantienen relacionados en dicha narración variable que desea mantener ciertos principios de autenticidad.

No obstante, las fronteras para determinar las presentes diferencias son muy artificiales, ya que dependen de los criterios formales, de las creencias del lector, de las circunstancias de los emisores o del propio contexto, que es fundamental para poder comprender las leyendas en cualquier tiempo y escenario del mundo. Esta idea se relaciona con el carácter migratorio de las mismas, pues se han transmitido de manera oral y tradicional, de un pueblo a otro, durante siglos; se caracterizan por ser breves, poco complejas y con escasos sucesos narrativos. Asimismo, poseen componentes sorprendentes, además de personajes conocidos por sus vecinos y su entorno local. Estas historias, como es lógico, se han ido contaminando y mezclando con otras muchas, incluso, elementos de las mismas han variado o se han superpuesto unos a otros. Quizás, el cambio que han sufrido se deba a la adaptación de las diferentes épocas y lugares por los que han viajado o, también, por la creación de nuevas leyendas a manos de los eruditos del siglo XIX, románticos, que deseaban tanto huir de su presente y volver su mirada hacia el pasado, que creaban leyendas nuevas y ficticias, para hacerlas pasar por reales e históricas.

---

<sup>7</sup> Puede ser considerado como el mayor experto de la literatura de leyenda española en la actualidad.

Un ejemplo de ello es la creación de numerosas historias vinculadas con la historia judía en la Península, a manos de autores decimonónicos, los cuales poseían, sin duda, una mayúscula imaginación.

El pueblo judío lleva a sus espaldas un gran peso debido a la muerte de Cristo, pues la Iglesia se ha encargado de alimentar los tópicos antisemitas a lo largo de los siglos y por ello, raras veces se percibe lo judío como algo positivo. De hecho, numerosos intelectuales folcloristas analizaban, desde diferentes perspectivas, este problema. Podemos fijarnos en lo sucedido en Extremadura, puesto que la documentación es más rica que para nuestro entorno, aunque en algunos casos presenta aspectos comunes. Publio Hurtado, extremeño de finales del siglo XIX y principios del XX, en su volumen titulado *Supersticiones extremeñas*, explica que, para la sociedad, el hecho de catalogar a una persona como «judío» era como calificarlo de hechicero o brujo. Asimismo, el autor Víctor Chamorro comenta que, muchos de los habitantes que profesaban esta religión, se hicieron pasar por «marranos» para no ser expulsados en Hervás, un pueblo extremeño. En este mismo pueblo, encontramos algunas leyendas vinculadas a dicha religión y al mundo fantasmal, como la historia de un joven cristiano y una muchacha judía que fueron víctimas de su propio amor. Publio Hurtado, también, recreó una leyenda sobre un banquete fantasmal que se celebraba la noche de San Juan. Es más, incluso en documentos procedentes de fiestas populares se recogen ciertos insultos hacia esta población, así como canciones antisemitas, como sucede en el pueblo de Peropalo de Villanueva de la Vera. Es probable que este ataque hacia los judíos se deba a la superposición de culturas y épocas diversas, así como a motivos y rituales con fines diferentes para caracterizar las creencias que los judíos dejaron al ser expulsados de la Península. Sin embargo, multitud de esa información ha sido falseada por la religión y la política, e ignorada por la falta de interés del pueblo español. No obstante, es un pasado histórico que forma parte de la ideología y del sentir de la sociedad desde hace siglos, hecho que se corrobora en los mitos y ritos apreciados por ciudadanos tanto nacionales, como locales.

Las leyendas populares pueden, pues, producirse a partir de un relato histórico un tanto deformado o a causa de un hecho religioso o, incluso, por la imaginación de un pueblo y, en este caso, son muy difíciles de rastrear. Es el territorio pantanoso de los falsos cronistas, que tanto criticó Nicolás Antonio en su obra *Censura de historias fabulosas* y que no llegó a arraigar en Aragón. No obstante, en dicha comunidad se tiende a la unión de tradición y leyenda para narrar numerosas historias religiosas, como el conocido relato de Santo

Dominguito de Val, infantico de la Seo martirizado por los judíos y crucificado en 1250. Además de esta, hallamos muchas otras, como la leyenda aragonesa de la Campana de Velilla o la aparición de Santiago a la Virgen sobre un pilar.

Asimismo, Aragón es tierra de leyendas históricas, como la conocida «Campana de Huesca», de antiguo origen y protagonizada por el rey Ramiro II el Monje. Incluso tienen cabida las apariciones, en cualquier forma, de carácter sobrenatural, a lo largo de todo el tiempo y lugar, en este caso, se reconoce fácilmente las de San Jorge o Santiago a caballo. En la provincia de Teruel, y sus alrededores, se escuchan numerosas leyendas populares, sobre todo, llaman la atención las de tipo amoroso como, por ejemplo, la barrera de fe que se interpone entre los amores de una hermosa judía y un caballero cristiano; además de la leyenda de los Amantes de Teruel, se encuentran otras conocidas, como es la historia de doña Elvira, hermosa mujer que muere por el despecho de un pretendiente no escogido. Es cierto que hay numerosas leyendas en nuestro territorio, rico en cultura, historia y tradiciones, no obstante, en ocasiones, es imposible diferenciar entre una leyenda popular y un cuento inventado por los vecinos de una localidad, incluso, por un erudito, con algún fin, seguramente, favorable para el pueblo, por ejemplo, llamar la atención del mismo o designar un nombre a un lugar a partir de dicha leyenda, a la que se puede denominar como leyenda etiológica, como la que trataremos más adelante.

De este tipo son algunas localizadas en la pequeña villa de la comarca de Teruel, Huesa del Común, donde se hallan algunos cuentos improvisados e inventados por sus gentes. A la tradición folclórica del pueblo pertenecen varios cuentos orales, algunos de tipo misógino como «El hombre hambriento y la mujer glotona» o «La mujer que no discutía con su marido», otros de temática milagrosos como «La buena hija», incluso de ambición en «El sueño del dinero»<sup>8</sup>. En todos estos relatos, la trama gira en torno a un personaje femenino, humilde, rural, sometido a algún tipo de carga o responsabilidad, ya que en el campo la mayoría de personas, no importaba la edad ni el género, debían trabajar y llevar un jornal a casa.

Son pues, cuentos costumbristas y realistas, que desean transmitir la vida cotidiana de épocas medievales en ámbitos rurales, no obstante, como bien hemos advertido anteriormente,

---

<sup>8</sup> Estos cuentos fueron recogidos por Francisco Lázaro Polo, *El bardo de la memoria : Historias y leyendas turolenses*, Teruel, Diputación provincial de Teruel, 1992.



son invenciones, ya sean populares o eruditas, de un pueblo para darse a conocer en los libros, a través de relatos que la población rural pudiera leer y sentirse identificados con ellos, para ganarse así el cariño del receptor y atraerlo hacia el lugar de origen, hacia el lugar de inspiración. De otro tipo va a ser la leyenda que nos ocupa, en cuya conservación, y transformación, desempeñó un papel relevante la figura de Salvador Gisbert, del que recogemos a continuación lo poco que se conoce.

#### 4. LA FIGURA DE SALVADOR GISBERT (1851-1912)

##### 4.1. PREOCUPADO POR LAS TRADICIONES LOCALES

Es necesario rescatar a este célebre pintor y escritor del olvido al que se sometieron muchos de los artistas turolenses del siglo XIX. Sabemos que nació y vivió su juventud en un pequeño pueblo de Teruel, llamado Blesa, situado a las orillas del río Aguasvivas. Allí se conserva, todavía, su hogar familiar, así como la casa que mandó construir. De esta entrañable villa, recordaba a sus pocos vecinos que poblaron sus primeras creaciones en lienzo, así como sus leyendas, pues observamos en ellas pueblos cercanos a su lugar de origen.

Su formación fue de las mejores que pudo disfrutar, ya que fue apadrinado por el religioso y culto Santiago González, pues gracias a él se inició muy prontamente en la pintura. Ya en el año 1868 publicó su primera obra, titulada *Álbum de Dibujo*. González regresaría al lugar donde vivió su juventud, Blesa, en 1879, con toda su familia. Allí, padrino y aprendiz unirían lazos gracias a la pasión de ambos, que no era más que el dibujo. Aprovechando las enseñanzas, Gisbert da muestras, en sus pinturas, de la intachable preparación técnica para la misma. No obstante, su formación estuvo inmersa, también, en la literatura y la historia, que iría perfeccionando gracias a la biblioteca familiar, donde destacan los libros de temática religiosa, como oraciones, hagiografías o misales.

En 1876 abandona su patria chica y se traslada a Madrid para ampliar sus estudios. Permaneció hasta 1878 en la capital española<sup>9</sup>, año en el que se hicieron públicas, por primera vez, sus pinturas. Durante estos años seguiría estudiando en la capital, aunque regresaba a Blesa en sus días libres, donde recibiría sus primeros encargos, como el retablo de San Pedro para la iglesia de Calamocha. No obstante, en 1879, se instalaría en Teruel, lugar donde contrajo matrimonio y donde desempeñó la función de profesor de dibujo en la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País, así como la de delineante de la Diputación Provincial. Tras este puesto de responsabilidad, en 1891, fue nombrado miembro de la Junta Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Teruel.

Estuvo preocupado toda su vida por la cultura turolense, pues sin descuidar la pintura, Gisbert colaboraba escribiendo en distintas revistas de Teruel como *El Turia*, *El Ateneo*,

---

<sup>9</sup> Se sabe debido a un envío que realizó a la Galería Nacional, fechado en 1878 que residía en C/ Silva, número 7, Madrid. Estos datos están recogidos por Concha Lomba y otros, *Salvador Gisbert, 1851-1912: recuperar la memoria* [exposición], Zaragoza, Ibercaja Obra social, 1997.

*Heraldo de Teruel* o *La Esperanza*. Sus escritos solían abordar dos temas preferentes: los episodios significativos para su tierra natal y las leyendas y tradiciones populares. Además, publicaría algunas piezas sueltas literarias de temas religiosos. En sus relatos se puede observar el enorme conocimiento que poseía sobre lo que escribía, como por ejemplo, en la «Historia del Común de Huesa», publicada entre 1881-1882 en *El Turia*. Su inspiración, tanto para sus pinturas como para sus relatos, estaba directamente en su tierra natal, en Blesa y sus alrededores. Escuchaba las leyendas de los vecinos, las tradiciones y los relatos populares que, más tarde, plasmaría en sus escritos.

Mientras, no dejaba de mostrar sus obras y triunfar con ellas, ya sea en exposiciones temporales, como en las Galerías Nacionales de Bellas Artes de Madrid o en la Exposición Regional aragonesa. Gisbert fallecía en 1912, no obstante, no fue hasta 1917 cuando se le rindió homenaje en un primer y único acto, reconociendo su trayectoria profesional en Teruel, a manos de un grupo de jóvenes artistas. No hay que olvidar que, en 1929, su recuerdo fue nuevamente reclamado desde Zaragoza, pues la Exposición Regional de Bellas Artes deseaba revitalizar aquella escuela aragonesa.

Gisbert se sentía ligado a sus orígenes, y así lo mostró en sus relatos y en sus pinturas, con lo que podríamos advertir un cierto énfasis en el aspecto regionalista, que estaba a la orden del día, tanto en los dibujos como en la literatura, en el último tercio del siglo XIX. Por otro lado, este personaje se sentía atraído por lo medieval, lo antiguo y lo tradicional, pues es un hecho que se puede corroborar en sus leyendas y que lo relaciona, directamente, con el movimiento rupturista de su época.

#### 4.2. UN ROMÁNTICO DECIMONÓNICO

Debido al breve estudio de su figura, Salvador Gisbert apenas ha sido reconocido como escritor y, mucho menos, ha sido inserto en una corriente literaria del momento. Por ello, hemos de adelantarnos y advertir las cualidades de dicho autor que lo vinculan, de una manera rotunda, con el Romanticismo, movimiento tardío en España que se reproduce en la primera mitad del siglo XIX. Esta corriente literaria fue una de las primeras en valorar, de manera positiva, a la Edad Media, teniendo un gran interés por el pasado histórico y por los valores distintivos de cada pueblo, lo que marca una clara diferencia con el clasicismo, que desdeñaba al medievo. Dicha época resultó un soplo de aire nuevo ya que sentían los paisajes de épocas

pasadas como un mundo exótico que hacía posible la huida del presente. No obstante, los románticos españoles tienden a modificar esos textos legendarios debido a su alarde de libertad. Un ejemplo de ello es la obra de Zorrilla, *Sancho García* (1842), que altera el final de la obra de una manera muy llamativa.

Numerosos autores modernistas hallaron, de nuevo, en la Edad Media, un recurso de evasión y positivismo. Supondrá una nueva sensibilidad, un refugio ante el deterioro de la sociedad industrial que se estaba desarrollando. Se vuelve la vista hacia tiempos pasados que fueron una época plena y dorada, donde toda producción era artesanal y nada de ello era industrial. Se evoca como época feliz, como una sociedad utópica, y asimismo lo propone Rubén Darío en *Los Raros* (1893).

Todo ello nos acerca a presentar a Salvador Gisbert como un escritor inscrito en la corriente Romántica española, pues coincide tanto en fecha, como en espacio, además, de sus características literarias, aunque sean breves, pues su mayor dedicación fue a la pintura, como ya hemos citado anteriormente. Este aragonés seguía los pasos de los autores románticos, ya que, como primera característica, rescata, edita y publica numerosas leyendas de su entorno, haciendo de ellas un elemento literario con valor significativo. Numerosos textos históricos que rescata son de la época medieval, como «Los amantes de Teruel», «La cruz del Hituelo» o «El Almadeo», con los que, quizás, no huye de su realidad como muchos escritores románticos, pues Gisbert, con estas leyendas desea conmemorar a su tierra y a sus vecinos, con esta bonita iniciativa: Rescatar leyendas populares próximas a su localidad, no para huir del presente, sino para permanecer, por un instante, en el pasado.

## 5. LA LEYENDA «EL ALMADEO»: BASADA EN MOTIVOS POPULARES

### 5.1. ORALIDAD

En las comunidades campesinas, los mitos y las tradiciones populares suelen estar presentes a lo largo de la historia, como en la comarca del Bajo Aragón. Es cierto que las costumbres han quedado mucho más arraigadas en estas tierras que las leyendas, pues con el paso del tiempo, han sido borradas con celeridad. Numerosas son de ámbito religioso que dan lugar al patronazgo de un santo en algunas de estas localidades, como es el caso de Andorra la Vieja, con la conocida intercesión de San Macario. No sorprende el hecho de que haya menos leyendas laicas, pues casi todas ellas guardan relación con lo sagrado, un ejemplo de ello es la historia de Alcañiz «La casa embrujada», donde se dice que oficiaron misas negras.

En este territorio, en concreto, en la comarca de las Cuencas Mineras de Aragón, y desde el medievo, hallamos leyendas de tipo oral, marcando su carácter popular, ya que son narraciones breves, poco complejas y con un contenido sorprendente; incluso, los personajes que aparecen en la historia suelen ser conocidos del pueblo o próximos a dicha localidad. Este contenido se observa en el desarrollo de algunas de las leyendas de este lugar, como los amores de Berenguer de Azlor y de Aldonza de Entenza (una historia de amor trágica que ocurre en Montalbán), «La cruz del Hituelo» de Blesa o «El ahorcado» de Muniesa. No obstante, la que concierne a este estudio es la que recibe el nombre de «El Almadeo», que discurre en un pueblo de esta comarca, en Huesa del Común.

Esta leyenda aparece manuscrita en el año 1990 por José Serrano, en dicha localidad (Documento 1). En ella, el transcriptor hace referencia al carácter propiamente oral de la misma, pues revela que ha ido de generación en generación siendo transmitida por los habitantes del pueblo y, en concreto, él la debió recibir gracias a su madre, pues así lo confirma: «hasta que en mi infancia llegó a través de mi madre». Aparte de la popularidad del relato en Huesa, se puede catalogar como «leyenda oral» por su brevedad y su no complejidad, ya que son pocas las peripecias que se hallan. Se podría afirmar que dos son sus núcleos temáticos: 1. El Ordenanza que desea contraer matrimonio con su amada; 2. El Ordenanza, de nuevo, debe conseguir la misión que el diablo, en este caso, le ha encomendado con una recompensa de 500 ducados y la venta de su alma. Por lo tanto, estos dos ejes centrales son paralelos pero, a la vez, se entrecruzan, pues el protagonista de ambos es el propio ayudante del Rey.

De nuevo, localizamos motivos para señalarla como «leyenda oral», ya que una de las características de esta modalidad es el conocimiento que poseen el narrador y los lectores sobre los personajes de la obra. «El Almadeo» relata una historia, en la cual, sus protagonistas son reconocidos por los receptores de la leyenda. Los dos primeros individuos, que pueden admitirse como cercanos al destinatario contemporáneo, son los amantes, así como el padre de la joven, pues en un pueblo, ya sea en época medieval o actual, se comunican unos con otros, llevando a cabo una convivencia cercana y conjunta. Asimismo, el párroco, como elemento fundamental de la localidad, sería identificado por todos aquellos que escucharan este relato en época coetánea. Más difícil sería reconocer al pretendiente de la muchacha judía, Rumí, pues pertenecía a un pueblo cercano que tiene el nombre de Blesa, donde no queda ni hacienda ni finca alguna de este caballero. Esto no ocurriría con el Sr. Dávila o Sr. de la Bota, ni con el Rey, también, presente en el texto.

No obstante, no poseemos la certeza de que estos personajes existieran en la vida real. Podríamos estar ante la combinación de leyenda más acontecimientos o personajes veraces del mundo pasado, por lo que se relacionaría con la épica histórico-legendaria, en la que se pueden hallar poemas ficticios que parten de una base auténtica. Sin embargo, el estudio de este campo no nos concierne, ya que debemos fijar la atención en la veracidad de dichos personajes que, posiblemente, pudieron existir, pero de los que carecemos de datos concretos para poder corroborar su existencia en épocas medievales.

## 5.2. EL SEÑOR QUE SOMETE AL PUEBLO FRENTE AL REY JUSTICIERO

Al leer esta breve leyenda, enseguida, destaca su ambientación medieval, quizás es por el hecho de que provenga de esta época, momento cargado de historia, monarcas y movimientos estatales en la localidad del Común de Huesa, pues estuvo de mano en mano, de mandatario en mandatario durante un largo periodo de tiempo. Uno de ellos, fue el citado en esta narración y en otras crónicas de las Cuencas Mineras. Nos referimos, en este caso, al Sr. Dávila o Sr. de la Bota (conocido así por la bota de su escudo) que campeó por este pueblo en el primer periodo del reinado de Fernando el Católico (1479-1492) y que fue uno de los mandatarios del Rey más detestado que pasaron por este territorio, ya que se creía dueño y amo de vidas y propiedades, incluso, activó el derecho de «pernada» sobre las recién casadas. No obstante, cuando el Señor Dávila fue obligado a renunciar a su cargo, este derecho se perdió, lo que originó una celebración, que llega hasta hoy en día, en el pueblo de Segura de Baños.

Resulta extraño que un simple mandatario del Rey impusiera su símbolo (una bota de montar) en el escudo de Huesa, imagen que aún perdura. Si esto fuera cierto, podríamos plantearnos un relato de base histórica, con una existencia real del Sr. Dávila, personaje que, probablemente, tuviera una presencia en el Común de Huesa. Lo que ocurre es que hay escasos datos de este periodo y no permiten ni ratificar ni desmentir la vida histórica de este mandatario.

La presencia del Sr. Dávila estaba vinculada directamente con el Rey, ya que era el representante de este para imponer orden, paz y estabilidad en nombre del monarca. Claro está que el Sr. de la Bota no llevaba a cabo su cometido, sino todo lo contrario, pues se encargaba de crear el temor y el malestar en Huesa. Es un ejemplo obvio de los numerosos caciques que ha habido a lo largo de la historia, así como de la sociedad feudal de la época medieval. Todo ello, animó a los habitantes del Común de Huesa a preparar una conspiración para echar, de veras, a este tirano, haciendo gala del sentimiento de justicia que existía en el medievo. No pudieron efectuar este plan en solitario, sino que necesitaron la ayuda del Ordenanza y del propio Rey, quien fue el receptor de las múltiples quejas que sostenían acerca del Sr. Dávila, encargado de la representación de la figura del tirano en la leyenda.

Haciendo gala de la imagen del Rey justiciero, este actúa como tal y ayudó al pueblo a despachar a este cacique que tanto daño había hecho con la subida de impuestos y el derecho de «pernada». Un emisario del propio monarca se acerca hasta la localidad para hacer oficial la destitución del mandatario. No obstante, el nombre del Rey no aparece en la leyenda, por lo que podemos suponer que quizás sea Fernando el Católico (en su primera etapa como mandatario, todavía no se había realizado la orden de expulsión de los judíos), quien será el encargado de representar la figura de un soberano ejemplar en dicha narración, frente al reflejo de la tiranía que demuestra su mandatario. Sin embargo, esta diatriba entre opresor y justiciero suele ser un tema recurrente en incontables leyendas medievales, por ejemplo, la figura de Pedro I de Castilla representa la realidad histórica de la Castilla bajomedieval en numerosas obras del canciller Pedro de Ayala. Por lo tanto, «El Almadeo», a pesar de ser una leyenda oral, ha conservado dos de sus figuras históricas más representativas, pues puede ser cierto que el Sr. Dávila tuviera una existencia real, así como las del Rey justiciero, encargado de ayudar a esta pequeña comarca.

### 5.3. AMORES SECRETOS

En la Edad Media, tanto en el ámbito matrimonial, como fuera de él, se conocía el amor como una constante de la condición humana, que unía cuerpo y alma. Se reconocía, también, el enlace como objeto del incremento del poderío económico, así como una consolidación familiar entre ambas partes. Normalmente, el amor no intervenía, pues la finalidad de las nupcias era el aumento de riqueza. Además, los cónyuges, en concreto la mujer, no tenían ni voz ni voto, pues el casamiento era una cuestión a tratar por los padres de ambas familias. Es más, en caso del enamoramiento de los jóvenes, el matrimonio solo se celebraba si madre y padre de las dos partes aceptaban y daban la autorización para el casamiento por la Iglesia. El sentimiento de la joven era tomado con desdén, sin tenerlos en cuenta para una decisión que marcará toda su vida. Este hecho era mucho más frecuente, en época medieval, en las ramas aristócratas, no obstante, se extiende hasta los medios urbanos acomodados y a personas de condición más modesta, que se solían unir con aquellas que llevaban una vida afín a ellos.

Existía una posibilidad y es que la joven no quisiera desposarse con el hombre que había elegido su padre, para ello, se hallan dos soluciones: por un lado, el matrimonio clandestino y, por otro, el rapto. No obstante, si se alcanzaban esos extremos, los poderes laicos y eclesiásticos tomaban medidas. Bernard Chevalier<sup>10</sup> señala que dicha unión era libre para el chico, pero no para la muchacha, por lo que cabe preguntarse cuántas nupcias con sentimientos verdaderos se habrán celebrado en la Edad Media.

En 1172, emerge la acepción, por primera vez, del significado de amor como «una inclinación hacia un objeto individualizado, por lo general de carácter pasional, que se basa en el instinto sexual pero entraña diversas conductas»<sup>11</sup>. Para la sociedad medieval, este término debía dividirse en dos ideas concretas, por un lado, el amor como pasión y, por otro lado, el amor como una preocupación por el prójimo, un sentimiento cristiano denominado *caritas*. Observamos, una concepción distinta a la nuestra, a la de hoy en día, pues en el matrimonio, probablemente, los jóvenes no hallaban sentimientos, sino un pacto hecho por sus padres, quienes buscaban uniones familiares y riquezas.

---

<sup>10</sup> Lo indica en un análisis de las actas aprobadas ante notarios de Touraine (la situación no es exclusiva de esta comarca)

<sup>11</sup> Así lo especifica Jean Verdon, *El amor en la Edad Media*, Barcelona, 2006.



En «El Almadeo» se reflejan todos estos componentes del ámbito matrimonial, así como las distintas acepciones para el término del amor. La familia de la muchacha es de una religión diferente a la del joven enamorado, es decir, ellos pertenecen al judaísmo, mientras que el Ordenanza es cristiano. Además, del tal Rumí no sabemos en qué creencia se inscribe, ya que solo se conocen sus riquezas y su edad avanzada. Se deduce, entonces, que la decisión del padre judío es enlazar a su hija con este hombre mayor que ella por 500 ducados, por lo que se descubre el interés de formar parte de una fortuna más amplia, así como, la opinión nula de la muchacha, la cual está enamorada del ayudante del Sr. Dávila.

Descubrimos un amor verdadero entre esta judía y el muchacho cristiano, pues así lo expone el narrador, además, proporciona detalles de cómo eran esos encuentros furtivos: el mandatario del Sr. de la Bota salía, por la noche, a hurtadillas por la parte trasera del castillo (lo que, hoy en día, se llama Almadeo), cruzaba los huertos, las arboledas y el río hasta llegar al pueblo, donde residía su amada. En los manuales de amor de la Edad Media, se dictan tres elementos para hacerse amar: un bello físico, una gran moralidad y una elocución perfecta, a lo que podemos añadir, los dulces besos y las amables caricias. Sin embargo, en dicha leyenda no se presencia nada de lo citado, pues apenas se muestra un contacto entre los enamorados, aunque suponemos que lo ha habido, anteriormente, por los detalles que aporta el narrador. Lo que sí que emerge son los lugares donde se desarrollan los acontecimientos amorosos que, según los manuales, suelen ser dos: el jardín, que invita a la sensibilidad, y la alcoba, que permite la unión de los cuerpos. En nuestro caso, prima el vergel acompañado del río, ejemplo del *locus amoenus*, pues el agua, para el arte medieval, era un tema fundamental en las obras como elemento que rejuvenece a los enamorados. Hombres y mujeres buscaban el amor en la llamada «fuente del amor», vinculada, incluso, a los placeres como los alimentos, el vino y el sexo. Es evidente que, en esta leyenda, el río tiene un matiz locativo, donde se separa la vida del populacho con la del mandatario, y además, posee un grado mucho más inocente y transparente que en otras obras, pues el amor verdadero es posible entre ambos jóvenes.

No debemos olvidar el detalle de su religión, ya que la unión entre un cristiano y una judía no lograba ser aceptada ante los ojos de la Iglesia católica y, mucho menos, en el reinado de los Reyes Católicos. Si esta historia hubiera sido real, su amor se hubiera acabado en el año 1492 con el decreto de la expulsión de los judíos por los monarcas, o bien, la joven se hubiera convertido al cristianismo como numerosos judeoconvertidos de la época. La historia de amor entre aquellos de distinta religión se repite a lo largo del tiempo y de la

literatura. Claro está que el tema musulmán presenta un mayor poderío en nuestra narrativa medieval, sin embargo, se halla una gran riqueza en estos amores furtivos. En concreto, hemos realizado una búsqueda en Aragón, acerca de leyendas medievales se trata, con una trama sentimental entre judíos y cristianos.

La más próxima, también desde el punto de vista geográfico, es «La cruz del Hituelo», transcrita por Salvador Gisbert. Se trata de una leyenda que se desarrolla en su localidad natal, en el pequeño pueblo de Blesa, situado a escasos kilómetros de Huesa y que perteneció, tiempo atrás, al llamado Común de Huesa. En esta narración popular, la hija del alcalde se enamora de un muchacho judío y rico, con el cual se fuga el día del decreto de la expulsión de las personas pertenecientes a dicha religión. El padre, inmerso en la cristiandad, fue a detenerles, con tal mala suerte que el raptor lo asesina con una sola puñalada, lo que ocasionará consecuencias externas hacia otras personas. En esta ocasión, el texto centra su importancia en la oposición ideológica entre cristianos y judíos y evita relatar detalles amorosos de la pareja, solamente resalta las consecuencias trágicas de este romance. Asimismo, localizamos otras leyendas sobre esta cuestión problemática como «El amor de una judía» (siglos XII- XIII, Veruela), «Los cien mil peregrinos» (siglo XV, Daroca), «El cristo de Griegos» (Griegos), «Los monjes, caballeros de Foces» (Siglo XIV, Alquézar e Ibioca), etc.

Podríamos citar otras leyendas entre judíos y cristianos, ya sean sobre asuntos amorosos o sobre los propios contratiempos entre ambas religiones. Es preciso señalar el escaso número de narraciones medievales en territorio aragonés acerca de las relaciones nupciales entre personas de estas dos distintas religiones, no obstante, sí que son notables los textos en los que se relatan otras cuestiones en torno a las propias convicciones de ambas creencias. En cada localidad, judíos, musulmanes y cristianos convivían juntos pero no revueltos, es decir, que cada grupo religioso se situaba en una parcela distinta en el pueblo. Se dice que, en el Común de Huesa, la convivencia no era problemática y que cada uno respetaba a su prójimo, no obstante, este es un hecho de la historia que nunca llegaremos a conocer. «El Almadeo» intenta recrear ese ambiente agradable que debió existir en la propia localidad, a través de un relato amoroso que culminó de una manera satisfactoria y con unos sentimientos, según cuenta la leyenda, verdaderos.

#### 5.4. EL PACTO CON EL DIABLO

Desde los albores del cristianismo, se identificó el placer con el pecado que, pronto, se vinculó con el demonio, una figura que se iba adaptando a los nuevos esquemas sociales. La propia religión católica estaba cargada de elementos sobrenaturales que se extendían gracias a los sermones y las predicaciones, los cuales fomentaban la cotidianidad de la imagen del diablo en el día a día, por lo que llegó a ser «domado en el folclore.»<sup>12</sup> Numerosos autores y estudiosos admiten este tópico como contrapunto malhechor de Dios, por ejemplo, Fray Martín de Castañega expresa que «dos son las iglesias de este mundo: la una es católica, la otra es diabólica»<sup>13</sup>, por otro lado, Martín del Río cree que «el mayor pecado es el que hace [el hombre] contra el señor que el que comete contra el compañero conyugal.»<sup>14</sup>

El pacto con el diablo se basará, entonces, desde épocas medievales, en la unión de los valores contrapuestos que Dios anunciaba, aceptando, de este modo, el vasallaje al diablo y la renuncia a un posible amparo divino. Además, este acuerdo no es uniforme, sino que puede haber dos tipos de alianzas: el pacto implícito y el pacto explícito. En ambas, lo que prima es la naturaleza malvada del demonio y la debilidad de la humanidad ante los placeres mundanos. Esta idea ya se extendió desde las literaturas litúrgicas y hagiográficas, donde esta figura pasó a ser parte de las leyendas primitivas y de la concepción europea. Asimismo, Robbins Russell Hope<sup>15</sup> asegura que los primeros testimonios de dichas alianzas proceden de fuentes bizantinas que fueron transmitidas al saber occidental a partir del siglo IX. En concreto, la primera huella de un pacto con el diablo que se enmarca en el ámbito cristiano es el relato de Teófilo de Adana (quien posiblemente, habría vivido en Sicilia en el siglo VI).

Sin duda, la leyenda más conocida sobre esta temática es la de Fausto, llevada hasta la cumbre por el romántico Goethe, consiguiendo de este personaje un mito mundial, quien encarna el papel de pactante con el diablo para llegar hasta el gran paisaje de lo mundano que, por el contrario, acaba por destrozarlo. Puede ser que la idea constante de libertad lleve directamente hacia la alianza diabólica, hacia una literatura mucho más moralizante, donde se encontraría el arrepentimiento verdadero. En la Edad Media, el demonio era tenido como real, una figura en la que se aunaba la realidad vivida con la realidad anhelada.

---

<sup>12</sup> Natalia Fernández Rodríguez, *El pacto con el diablo en la comedia barroca*, Universidad de Oviedo, 2007.

<sup>13</sup> Martín de Castañega, *Tratado de las supersticiones y hechicerías del RP Fray Martín de Castañega*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1946, p. 23

<sup>14</sup> Pedro Ciruelo, *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, ed. De Alba V. Ebersole, Valencia, Albatros, 1978, p. 31.

<sup>15</sup> Robbins Russell Hope, *The Encyclopedia of Witchcraft and Demonology*, London, Peter Neville, 1984, p. 371.

#### 5.4.1. Documento vendido al diablo

En esta nuestra leyenda, «El Almadeo», el motivo del pacto se lleva a cabo por una ambición material, es decir, conseguir los 500 ducados necesarios para casarse con su joven amada, a cambio de vender su alma al diablo y entregarle, a este, unos documentos comprometedores de su mandatario, el Sr. Dávila. Este tipo de alianza se descubre en algunos textos de épocas medievales, por ejemplo, en *El Conde Lucanor*, «Exemplo XLV» y en las estrofas 1454-1474 del *Libro de Buen Amor*. Ambas obras del siglo XIV poseen una característica en común y es que no van a buscar, de manera consciente, al demonio, sino que este se presenta frente a un personaje desahuciado. Así es como se halla el Ordenanza de este relato, pues desesperado por no recaudar ese dinero, escoge el camino más corto: firmar el contrato con el diablo.

Este hecho puede ser visto como una demostración de amor, ya que el enamorado, en la Edad Media, pasa a ser un humilde servidor de la figura femenina, lo que podría llegar a denominarse como la *religio amoris* que se vinculó, directamente, con la herejía, pues todas sus creencias se reducen a su amada, de la cual es vasallo, como lo será, a posteriori, del demonio. Como bien sabemos, desde el medievo hasta el siglo XVII, algunas prácticas mágicas eran consideradas como actividades delictivas y marginales, por lo que la voluntad del pecador le llevará a ser un elemento apartado de la sociedad. El uso equívoco de su libertad en la religión católica hará que se aleje de su ámbito, acercándose, cada vez más, al mundo diabólico. Un ejemplo de ellos es la trágica historia de Calisto y Melibea, pues se separan de su mundo para gozar de su pasión. No obstante, cabe destacar que estas imágenes no se descubren en nuestra leyenda, solamente, se vislumbra en algún comentario del autor.

Al sumergirse en la leyenda, llama la atención la representación diabólica por el Padre Mosén Beltrán, acompañado de tres personalidades más. Es decir, la figura demoniaca es un simple engaño que lleva a cabo el párroco del Común de Huesa hacia el Ordenanza. Con unos cuantos harapos, el padre de la Iglesia católica y cristiana se hace pasar por su enemigo más evidente, el diablo, lo que es, al menos, un dato curioso. Este gran pecado, ante los ojos de Dios, se puede llegar a justificar, pues lo realiza para salvar al pueblo del Sr. Dávila. Dicha artimaña se impregna de un halo misterioso cuando somos conocedores de la fecha concreta en la que se ejecuta y, no es otra que el día de Todos los Santos, momento cargado de supersticiones en los pueblos occidentales, desde la Antigüedad hasta la modernidad.

## 5.5. LEYENDA ETIOLÓGICA

Son diversos los tipos de leyendas que podemos hallar a lo largo de toda la historia, quizás, las más reconocidas sean aquellas de carácter religioso, así como las rurales y, en menor medida, las escatológicas y las locales, pues estas últimas están muy arraigadas en la propia zona en la que nacen, donde se transmiten, posiblemente, de boca en boca por dicho territorio y no son reconocidas por el resto de la sociedad. En esta tipología es en la que se inscribe «El Almadeo», ya que su historia está encerrada en la propia tradición cultural de sus habitantes, podríamos apuntar que pocos son los conocedores de este breve relato, todavía encerrado entre las paredes del Castillo de Peñaflo.

No obstante, se adscribe, asimismo, en un grupo que se podría catalogar como leyendas etiológicas<sup>16</sup> o explicativas, es decir, aquellas narraciones que aclaran el origen de elementos inherentes, en mayor medida, a la naturaleza, así como ríos, montañas, lagos, etc. En este caso, se va a revelar cómo y por qué se originó el nombre de uno de los lugares más transitados de este pequeño pueblo. Me refiero al propio término de «almadeo», una zona repleta de árboles, atravesada por el río Aguasvivas y reconocida por su alta y gran pared de roca, por la que se llega hasta la parte posterior del Castillo.

Por este frondoso paraje se escapa el Ordenanza del mandatario para poder reencontrarse con su amada. Es en este lugar, en el que vende su alma a un supuesto diablo, por 500 ducados y una serie de documentos, con los cuales el pueblo se vengará del Sr. de la Bota. No obstante, él no percibe el engaño que el párroco y tres hombres importantes del Común de Huesa están llevando a cabo. Cuando el conocido tirano es expulsado del pueblo por orden directa del Rey, se descubre toda la farsa y el espacio donde se había realizado la supuesta venta al demonio, pasa a denominarse como Alma de Dios, porque el muchacho no traspasa su alma al enemigo de la Iglesia, sino todo lo contrario, la vende al padre de todos los cristianos, representado por el sacerdote Mosén Beltrán. De ahí, el término de «almadeo», reconocido por todos los residentes de Huesa en la actualidad, sin embargo, son muchos los que no saben el origen, ni el cómo, ni el porqué de esta curiosa designación para la zona posterior del Castillo, un lugar desconocido, históricamente y etimológicamente, para la mayoría de los vecinos de esta pequeña localidad, que no se imaginan lo sencillo que sería descubrir el porqué de esta designación si leyeran las breves líneas de «El Almadeo».

---

<sup>16</sup> La Real Academia de la Lengua Española define el término «etiología», desde el punto de vista de la filosofía, como «el estudio sobre las causas de las cosas».

## 6. LA LEYENDA «EL ALMADEO»: PUBLICADA POR SALVADOR GISBERT

A mediados octubre de 1882, un tal Salvador Gisbert publica en la revista *Turia*<sup>17</sup> una leyenda titulada «El Almadeo», como avanzadilla de la segunda entrega que saldrá a la luz el 31 de ese mismo mes<sup>18</sup> (Documento 2). Esto implica que Gisbert, como vecino próximo de Huesa del Común (ambos pueblos están a escasos kilómetros de distancia), fue conocedor de este relato popular que pervivía entre sus gentes. Como pintor y, en escasa medida, escritor, decidió publicar esta breve narración en una plataforma comunitaria para que la sociedad tuviera la oportunidad de descubrirla. No obstante, no emerge como una leyenda propiamente oral ya que el autor la dotará de detalles inherentes al Romanticismo.

Los pertenecientes a esta prestigiosa vertiente literaria se sienten capacitados para rescatar la imagen amable del medievo, pues hacen de ella el eje de su escritura, con una gran imaginación para poder recrear las ruinas de la antigüedad. Lo llevan a cabo con el resurgimiento de lo nacional, el honor y la caballeridad, hecho que nos hace comprender el interés de Gisbert por las leyendas locales, próximas a su origen natal. Asimismo, los paisajes nocturnos, tétricos y sepulcrales son perfectos para describir los sentimientos melancólicos del poeta. La imaginación en contra de la razón, el individualismo frente a lo colectivo, la luna frente al sol, lo sobrenatural cristiano contra lo pagano... Son principios fundamentales que numerosos autores escogen para pertenecer a esta corriente, como *Sancho Saldaña o El castellano de Cuéllar* de Espronceda<sup>19</sup>, o Enrique Gil y Carrasco, autor de *El señor de Bembibre*<sup>20</sup>.

Quizás, Bécquer, influido por la crítica alarconiana, sea un pilar fundamental para dar cuenta del resurgimiento medieval en el plano Romántico. Hecho que adquiere gran relevancia en sus conocidas leyendas, publicadas desde 1858, *El caudillo de las manos rojas*<sup>21</sup>, hasta 1864, *La rosa de pasión*<sup>22</sup>, y recogidas, hoy en día, en *Leyendas*. Con ellas, desea dejar atrás el racionalismo del lector para que se sumerja en un relato que aúna el historicismo, el nacionalismo y la preocupación por las tradiciones populares (es decir, inspiración medieval y fantástica).

---

<sup>17</sup> Salvador Gisbert, «El Almadeo», *Turia*, nº 39 (1882), pp. 10-12

<sup>18</sup> Salvador Gisbert, «El Almadeo», *Turia*, nº 40 (1882), pp. 31-33. En este caso, concreta que finalizó su relato el 14 de agosto de 1882, en Blesa.

<sup>19</sup> J. de Espronceda, *Sancho Saldaña o El Castellano de Cuéllar. Novela histórica original del siglo XIII*, Madrid, Repullés, 1834.

<sup>20</sup> E. Gil y Carrasco, *El señor de Bembibre*, Madrid, Imprenta de D. Francisco de Paula y Mellado, 1884.

<sup>21</sup> Bécquer, «El caudillo de las manos rojas», *La Crónica*, nº 1, 2, 5, 6, 11 y 12 (1858).

<sup>22</sup> Bécquer, «La rosa de la pasión», *El Contemporáneo*, Madrid, 24 de marzo de 1864.

No obstante, en los años cincuenta, este tipo de leyenda Romántica estaba en decadencia, aunque seguía gozando de estima, como se observa en Bécquer, quien recoge el ejemplo temático de Zorrilla. Es decir, estaba emergiendo la gran corriente literaria del Realismo, lo que impregna a las leyendas fantásticas de este autor, y otros, de una cierta credibilidad, lo sobrenatural como auténtico, creando, así, la duda o intriga al espectador. Por este motivo, también, sitúa sus narraciones en una Edad Media cercana a la sociedad contemporánea, sustentando sus textos en hechos históricos creíbles o reales, aunque poco rigurosos. Para él, «La Edad Media fue [...] el magnífico prólogo lleno de símbolos y misterios de este gigante poema que poco a poco va desarrollando la Humanidad a través de siglos» (*Descripciones*, 959-960).

Su obra, en definitiva, tuvo una gran acogida por parte del lector, a pesar de ser un autor romántico tardío e incomprendido, el cual daba una visión irónica del mundo, así como aportaciones humorísticas, idealizadoras y de terror. Esta última característica es, quizás, la más influyente en Gisbert, pues dotará a «El Almadeo» de un matiz sepulcral. En concreto, el relato becqueriano «El monte de las ánimas»<sup>23</sup> posee una fuerte vinculación con la narración del Común de Huesa ya que, aparte de una atmósfera terrorífica y el vaivén entre lo sobrenatural y lo real, en sendas leyendas, el discurrir de la trama sucede en la noche de Todos los Santos, noche en la que se escucha el tañido de las campanas.

Por lo tanto, Gisbert absorbe del Romanticismo el gusto por lo medieval, lo tenebroso y lo misterioso, características plasmadas en esta leyenda que, como sabemos, recogió de la oralidad y, con detalles literarios de su época, la adornó, haciendo de ella un relato, digno de publicación. Por ello, es preciso analizar algunas de las disimilitudes más notables entre «El Almadeo» popular y «El Almadeo» romántico. Lo más llamativo es su manera de narrar, el gusto por la pintura romántica del paisaje, una lectura llena de connotaciones que desea envolver al lector y trasladarlo a épocas remotas; un claro ejemplo de ello son las primeras líneas del texto: «Es el primero de Noviembre. El cielo oscurecido desde la mañana por una pesada y tormentosa bruma», todo vuelve a la calma cuando el sol se pone, cuando el pacto con el diablo ha finalizado. Con gran detalle va describiendo, gracias a la *écfrasis*, la noche de las ánimas, los sucesos que ocurren, incluso, individualiza a los personajes, sacándolos del anonimato y dotándolos así de una mayor fuerza, por ejemplo da nombre al Ordenanza del

---

<sup>23</sup> Bécquer, «El monte de las ánimas», *El Contemporáneo*, Madrid, 7 de noviembre de 1861

Rey como Román y a la joven muchacha judía, como Lia Leví (o bien, María Dolores en el momento en el que es bautizada), al Sr. Dávila como Juan Olcina y al Rey, como Rey de Navarra, así como al rumí de Blesa lo apoda como Isaac. De manera evidente, alarga el texto adornándolo con detalles no pertenecientes a la historia oral, como por ejemplo, el encierro de Román por orden de Juan Olcina, los sucesos que ocurren en la celebración del matrimonio, o el gran regalo del pueblo hacia el Ordenanza, cuando le hacen entrega de una serie de terrenos del Común de Huesa, en parte, adquiere el lugar donde vendió su alma al diablo.

Son obvias las distancias gramaticales, léxicas y expresivas entre ambas leyendas, aunque las dos relaten lo mismo, la narración popular es mucho más breve, mucho más simple y mucho más fácil de retener. Por el contrario, Gisbert acoge esta historia en su memoria y le aportará elementos, propiamente, Románticos, con una manera de narrar inserta en esta corriente literaria, pues utiliza los tópicos de descripción paisajística, así como un vocabulario mucho más rico y una ambientación tenebrosa que no se vislumbra en esta tradición popular. En este sentido, hallamos expresiones que pueden considerarse arcaísmos para dotar al relato de un barniz pretendidamente medieval. Me estoy refiriendo a voces como: «en pos de», «tañido», «há días que», «graznaba», «una barrita de lápiz», «florines», «púsose», «en demanda de», «expedir», «fautores», «reo», «cogiólo», «hizoles», «tan fácil empresa», etc. Se podría continuar con un listado más amplio, sin embargo, en ellas ya observamos un vocabulario típicamente Romántico e, incluso, nos hace retroceder hasta los Siglos de Oro. No obstante, la palabra más repetida a lo largo de la primera publicación es, sin duda, «lúgubre», ya que la sensación que desea transmitir Gisbert es de una continua intriga que, se distancia, de la segunda parte de la obra, en la cual «el cielo estaba despejado y sereno; el sol alumbraba la tierra con *esplendorosos*<sup>24</sup> rayos», escena que se vincularía con el *locus amoenus*, frente a la soledad del principio que nos recuerda al empiece de «A buen juez, mejor testigo. Tradición de Toledo»<sup>25</sup>.

Concluiremos, advirtiendo del final feliz de Gisbert, frente a las numerosas leyendas decimonónicas con un trágico desenlace<sup>26</sup>, pues la muerte, lo lúgubre y tenebroso será la marca de identidad temática del Romanticismo.

---

<sup>24</sup> Esplendorosos

<sup>25</sup> Leyenda de José Zorrilla, publicada en 1837, en el segundo tomo de *Poseías*.

<sup>26</sup> Sin ir más lejos, la citada en el párrafo anterior de Zorrilla.



## 7. LA LEYENDA HOY EN DÍA

A pesar de la falta de documentación en cuanto al germen de esta historia popular, resulta realmente conmovedor que haya permanecido hasta los días presentes, gracias a la ayuda de este Romántico decimonónico, quien hizo pública la leyenda, plasmándola en *Turia*. No obstante, no fue la única vez en la que «El Almadeo» se presentó en una revista, pues, en abril de 1998, apareció en *Ossa*<sup>27</sup>, esta vez, la recogida por la oralidad, concretamente, es la transcripción del mismo texto familiar que, hoy, tengo en mi poder. Asimismo, emerge, en distintos estudios, como en *Leyendas y tradiciones turolenses* de Federico Andrés Tornero.

Sin embargo, lo más interesante, es la teatralización de dicha leyenda que llama, positivamente, la atención, aunque muchos de los relatos de grandes autores Románticos han sido llevados a las tablas, como obras de Zorrilla o Bécquer. Por ello, es un honor que esta breve y humilde historia popular haya emergido en el ámbito teatral, a pesar de que no haya alcanzado un gran éxito. La iniciativa surgió en el pueblo vecino de Huesa, es decir, en Blesa, que, como recordaremos, fue la localidad natal de Gisbert y, por este mismo hecho, se celebró la representación de «El Almadeo» en el año 2005<sup>28</sup>, como promoción de la Asociación Cultural del Hocino de Blesa. Es preciso informar que el texto teatralizado se halla, solamente, en cuatro formatos, aunque todos ellos siguen un orden textual similar: se encuentra en *Salvador Gisbert (1851-1912): El Almadeo (Huesa del Común)*; en la página web oficial de Blesa; en la revista *Ossa*<sup>29</sup>; y por último, representada por vecinos de ambos pueblos en el documento de vídeo digitalizado de *Leyendas del Aguasvivas*.

Pedro Luis Arquez Sanz fue el encargo de adaptar la leyenda de Gisbert al género del teatro, estructurándola en tres actos, entre ellos, los dos primeros constan de tres escenas y el último, de dos. Asimismo, debemos saber que no toma la historia oral en sí, sino que escoge la adornada con detalles Románticos, pues, de nuevo nos trasladamos a épocas medievales<sup>30</sup> lúgubres y solitarias que se distanciarán de los escenarios finales de la obra, donde primará, después de la ceremonia, la alegría de la localidad.

---

<sup>27</sup> Cristóbal Pastor, «El señorío de la Bota», *Ossa*, nº 9 (1998), pp. 10-11. Es una revista cuatrimestral.

<sup>28</sup> Ese mismo año se representó, también, en Huesa del Común.

<sup>29</sup> Edición especial nº 2 de la revista *Ossa* en el año 2009.

<sup>30</sup> En concreto, señalan que estamos en el año 1441, mientras que Gisbert, en su leyenda solamente apunta que sucede en «14...»

En cuanto a los aspectos formales, es obvia la introducción de un narrador omnisciente que aporta numerosos detalles sobre los aspectos físicos y psicológicos de los protagonistas, así como del decorado:

Música triste. Amanece. Del castillo sale Román vestido de harapos, despeinado, sucio y con heridas y señales, medio arrastrado por los soldados. Seguido del cura que lleva un libro de oraciones. Detrás sale Don Juan de Olcina, y por último, un formidable verdugo encapuchado, con una soga en las manos. Los soldados ponen una viga horizontal desde la ventana o tapia próxima al castillo. Cesa la música. (*La leyenda del Almadeo*, 9)

Observamos, entonces, una gran ornamentación en los detalles del decorado, así como la utilización de la música como elemento transmisor de los sentimientos de los personajes. Por otro lado, el léxico y las expresiones se alejan de lo decimonónico para ser comprendidas por un público popular, aunque se mantienen algunas expresiones antiguas, como consecuencia de una ambientación remota («ardid», «diezmao», «cuatro mil floreines», etc.), sin olvidar la presencia de la Noche de Todos los Santos, presentada por Don Antonio, un vecino pudiente del pueblo, el cual acompañará a Mosén Beltrán en el engaño: « ¡Vaya una noche de lobos! Se diría que todos los fantasmas han salido de sus tumbas en pos de parientes olvidadizos, para recordarles que esta es noche de difuntos, y deben orar por sus almas» (*La leyenda del Almadeo*, 1). Este comentario se percibe en la escena primera del Acto I, como acto preparatorio (no se halla en la obra Gisbert) entre los vecinos y el párroco del Común de Huesa, primordial para comprender la treta de la venta del Alma al diablo.

Por lo tanto, se puede comprender que esta leyenda popular que, comenzó su andadura de boca en boca desde épocas medievales (o, al menos, es lo que queremos creer), emerge en el siglo XIX, de la mano de Salvador Gisbert, pues habría oído hablar de tal historia, la cual plasmó en la revista *Turia*. En ella, publicó, también, entre los años 1881 y 1882, un amplio artículo titulado «Historia de Honor y Común de Huesa», donde analizaba, en profundidad, la historia de esta localidad vecina<sup>31</sup>. Además, complementa este estudio con algunas ilustraciones propias (Imagen 1).

---

<sup>31</sup> *Turia*, «Historia de Honor y Común de Huesa», nº 15,16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 (1881-1888)

Este recorrido histórico sobre la villa sale a la luz meses antes del lanzamiento de la leyenda, pues «El Almadeo» se propagó el 14 de octubre de 1882<sup>32</sup>. Para finalizar, en el año 2005 se teatralizó por los residentes de Blesa como conmemoración a la figura de Gisbert, asimismo, se digitalizó y, actualmente, se puede conseguir en formato DVD. Por lo tanto, «El Almadeo» es una leyenda popular de la que no somos conocedores ni de sus orígenes ni de su posible final, aunque, albergamos la esperanza de que perdure en cada rincón de Huesa durante muchos años más.

---

<sup>32</sup> El nº 39 de la revista *Turia*.

## 8. CONCLUSIÓN

Son numerosas las leyendas históricas aragonesas de tema medieval y en muchas de ellas se retratan las relaciones entre las tres comunidades religiosas, a veces con un trasfondo de amor y poder. Es difícil saber lo que hay de cierto tras ellas y lo que deben a la imaginación popular y a la recreación romántica. En este trabajo nos hemos centrado en un relato turolense de Huesa del Común, del que hemos podido contar con una versión más popular, conservada en el ámbito familiar, y una reelaboración decimonónica debida al pintor romántico Salvador Gisbert. El cotejo entre ambas nos ha permitido apreciar las diferencias, pues la versión oral dista del ámbito textual que el autor blesino ha recargado de numerosos detalles que aportan un halo de misterio a la historia.

El Común de Huesa fue una villa muy significativa para la época medieval, pues estaba compuesta de otras localidades vecinas, que hacían de ella un lugar deseado para el poder de los mandatarios. En ella, se asentaban las tres comunidades religiosas, que se reflejan en la leyenda oral del pueblo, esto quiere decir que los vecinos relataban de boca en boca la historia de «El Almadeo», en la que se hallaban figuras, típicamente, populares. Por ejemplo, emerge la figura del Rey justiciero frente al señor que somete al pueblo, en este caso, el Sr. Dávila, personaje perteneciente a la obra y, seguramente, individuo perteneciente al pasado de Huesa, como el propio monarca aunque, en este caso, no se puede afirmar con totalidad. Asimismo, la trama amorosa es la central en el relato, como la venta del alma al diablo, la religión y la justicia medieval. Todo ello, dota a la leyenda popular de una gran riqueza oral, que hace de ella digna de permanecer a lo largo del tiempo. Esto mismo ocurrió, como sabemos, pues Salvador Gisbert, en 1882, es conocedor de la misma y la publicará en la revista *Turia*, adornándola con numerosos detalles románticos que harán de ella, una obra extraordinaria.

«El Almadeo» llega a nuestros días de la mano del teatro, lo que demuestra la pervivencia de esta breve y humilde leyenda, que no tiene otro fin que trasladar las buenas relaciones personales que existían entre los vecinos, en épocas medievales, de distintas religiones, así como el gran poder que poseía el Rey bajo sus súbditos. No obstante, el grueso central es la imposición del nombre propio que venimos citando, Almadeo. Por ello, finalizado este estudio con el deseo de que esta curiosa explicación llegue a cada uno de los vecinos de mi querido pueblo, Huesa del Común, con el único propósito de mantener viva nuestra propia historia, nuestra propia literatura.

## 9. BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL

ALBERTO MORALEJO, Santiago y José Royo Lasarte, «Comarca de las Cuencas Mineras», *Territorio 24*, nº 26 (2007), pp. 1- 20.

ANDRÉS TORNERO, Federico y Salvador Gisbert, *Leyendas y tradiciones turolenses*, Teruel, Dionisio Zarzoso, 1901.

BÉCQUER, Gustavo Adolfo, *Leyendas*, ed. Joan Estruch, Barcelona, Crítica (Biblioteca Clásica, 99), 1994.

BELTRÁN LLORIS, Francisco, «La época romana y el posible origen del topónimo “Huesa”», *Ossa. Huesa del Común: vida e historia*, 25 (2003), pp. 8-10.

BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio, *Introducción al folklore aragonés (I)*, Zaragoza, Guara Editorial, 1979.

BERRAONDO, M<sup>a</sup>. Jesús, «Huesa en la Edad Media», *Ossa. Huesa del Común: vida e historia*, 25 (2003), pp. 11-25.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Natalia, *El pacto con el diablo en la comedia barroca*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2007.

GISBERT, Salvador, *El Almadeo (Huesa del Común)*, Casetas, Taula D.L., 2005.

GISBERT, Salvador, *La cruz del Hituelo*, disponible online: <http://www.blea.info/hisleyen.htm>

GISBERT, Salvador, *Leyendas del Aguasvivas: La cruz del Hituelo; La peña del Mudo; El almadeo* [DVD-Vídeo], ed. Pedro L. Arqueta, Zaragoza, Asociación Cultural El Hocino, D. L., 2005.

ITURBE POLO, Guillermo e Isabel Lorenzo Magallón, *El siglo xv en Muniesa (Teruel) y su entorno (1367-1503)*, Teruel, Centro de estudios Miguel de Molinos (CEMO), 2009.

ITURBE POLO, Guillermo e Isabel y Lorenzo Magallón, *Muniesa y la Honor de Huesa*, Teruel, Centro de estudios Miguel de Molinos (CEMO), 2009.

LÁZARO POLO, Francisco, *El bardo de la memoria: Historias y leyendas turolenses*, Teruel, Diputación provincial de Teruel, 1992.

LOMBA, Concha y otros, *Salvador Gisbert, 1851-1912: recuperar la memoria* [exposición], Zaragoza, Ibercaja Obra social, 1997.

LOZANO ALLUEVA, Francisco Javier, *Edición crítica de la Historia de la Honor y Común de Huesa (Aragón), de Salvador Gisbert (1882)*. Disponible en online:

<http://www.blea.info/bibHistoriaHonorComunHuesaSGisbert1882.pdf>

MARTÍNEZ DIESTRE, Javier, «Huesa se integra en la comunidad de Daroca», *Ossa*, 4 (1996), pp. 14-17.

MOTIS DOLADER, Miguel Ángel, «Reflexiones en torno a la comunidad judía de Huesa del Común en la Edad Media», *Ossa. Huesa del Común: vida e historia*, 25 (2003), pp. 19-25.

PASTOR, Cristóbal, «El señorío de la Bota», *Ossa*, nº 9 (1998), pp. 10-11.

PEDROSA, José Manuel, Literatura oral, Alcalá de Henares: Curso Liceus, Servicios de Gestión y Comunicación. Disponible online: <[http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/areas.asp?id\\_area=21](http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/areas.asp?id_area=21)>

PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, *Apuntes sobre la presencia de la literatura medieval en la poesía contemporánea*, *Medievalismo*, 10 (2000), pp. 361-384. Disponible online <<https://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/39194/1/medievalismo%202000-1.pdf>>

SANMARTÍN, Rebeca, *Imágenes de la Edad Media: la mirada del Realismo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002.

VERDON, Jean, *L' amour au Moyen Age*, París, Éditions Perrin, 2006. [Traducido por: PINO MORENO, Maite, *El amor en la Edad Media*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica S.A., 2008]

*Visitando la Edad Media: Representaciones del medievo en la España del siglo XIX*, ed. Julián Ortega y Rebeca Sanmartín, Teruel, Centro de documentación Hartzenbusch adscrito a la Fundación Amantes de Teruel, 2009.

## 10. ANEXO DOCUMENTAL

### DOCUMENTOS

#### ➤ Documento 1

El siguiente texto que voy a transcribir está escrito el día 30 de abril de 1990 por José Serrano, primo hermano de mi bisabuela, el cual titula al documento como «El Señorío de la Bota»:

Después de la Reconquista, se sucedieron una serie de señores feudales que se adueñaron, con la gracia del monarca reinante, del feudo de Huesa y su comunidad que llegó a comprender 11 pueblos. El que más historia dejó fue el Sr. Dávila o Sr. de la Bota. Dueño de vida y haciendas y con su derecho de «Pernada» y con el abuso de sus privilegios tenía a sus pueblos indignados contra él. Pero todas las quejas eran interceptadas antes de que llegaran a su monarca amo y protector. Tenía, en el castillo, una guarnición a su servicio y protección y, allí, guardaba sus secretos. Pero se dio la circunstancia que su «Ordenanza», un joven del pueblo, se echó una novia judía también del pueblo, pero el padre de la chica le dijo que si no tenía 500 ducados de dote, su hija se casaría con el «Rumí» de Blesa que, aunque mayor que ella, era rico.

Él era pobre, pero los dos estaban enamorados y él salía de hurtadillas por la noche para rondar a su novia. Salía por la parte trasera del castillo y tenía que atravesar el río por una pasarela que daba a los huertos de enfrente, para venir al pueblo por el puente.

El párroco Mosén Beltrán se enteró de todo esto y en unión de tres vecinos importantes del pueblo, planearon un complot contra el Sr. de la Bota: La noche de todos los Santos, noche de las almas, en la que no cualquiera se atrevía a salir, los cuatro ensabanados, fueron a sorprender al «Ordenanza» al salir de la pasarela, para que firmara un documento según el cual, él vendía su alma al diablo por los 500 ducados que necesitaba para casarse, comprometiéndose a robar a su amo los documentos que lo comprometían ante el Rey<sup>33</sup>.

Así lo hizo y recibió su pago de 500 ducados. Por su parte, los conspiradores, consiguieron hacer llegar sus quejas con sus documentos hasta el Rey. Este mandó un emisario, el cual

---

<sup>33</sup> Entre los papeles en los que se encuentra la historia, se halla un documento titulado «Situación y circunstancias actuales», donde el propio autor habla de la villa, de su extensión agraria y su posesión en cuanto a trabajo agrícola y ganadero. Además, aporta una serie de datos históricos en cuanto a la expulsión de moros y judíos que se dio en la Península.



ordenó reunir al pueblo en la plaza de Huesa con representación de los demás pueblos. Y con un mozo de cada pueblo, cada uno con su garrote en la mano y el de Cortes a la cabeza, le presentaron al Sr. de la Bota el documento de abolición para que lo firmara. Y lo firmó presionado por el pueblo y por el representante del Rey. Y el aniversario de este acontecimiento lo celebraron las mozas muchos años, las de Anadón y Segura, hasta producirse la Guerra Civil.

Y como todo esto ocurrió gracias al «Ordenanza» que creyó vender el alma al diablo, y resultó todo lo contrario, el lugar donde se había hecho la supuesta venta, lo bautizaron con el nombre de Alma de Dios, «Almadeo»<sup>34</sup>. Por su parte, el joven se casó con su novia judía y tuvieron descendencia, pero se perdió a la tercera generación. De esta historia no queda más que la mala fama del Sr. de la Bota como leyenda popular y la Bota en el escudo de la Villa.

Este defectuoso escrito y mal trazado por mi deficiencia visual, pero pensado con la mejor intención y buena voluntad, lo dedico a mis primos: Emilio y Espertación, a sus hijos, y por extensión, a todos los que se quedan a vivir y a trabajar en nuestro pueblo, con mi deseo de que progrese para que en él se pueda vivir de cada vez mejor. Y si nada de mis experiencias y sugerencias os puede servir, por lo menos recoged, para que no se pierda, esa despedida del moro del que obligaron a abandonar su pueblo España para siempre y, que durante 300 años fue transmitida oralmente a través de generaciones, hasta que en mi infancia llegó a través de mi madre. Se despidió así: « ¡Adiós! Mi pueblo de Huesa, castillo de Peñaflor, junto con el río de Aguas, ahí se te queda mi amor.»

30- 4-1990

Fdo. José Serrano

---

<sup>34</sup> Se podría vincular esta denominación, Almadeo, con el nombre de un libro que aparece en el Libro de Tobías, como Asmodeo, pero solamente es una precisión.

➤ Documento 2

**El Almadeo.** [15 de Octubre de 1882, nº 39]<sup>35</sup>

Es primero de Noviembre. El cielo oscurecido desde la mañana por una pesada y tormentosa bruma, ha cubierto al venir la noche con profundo y negó manto, toda la tierra. La noche avanza. Muchos copos de nieve comienzan á blanquear las crestas de las montañas; los viejos árboles gimen á impulso del viento y las hojas marchitas giran en caprichosas espirales unas en os de otras.

Los perros lanzan lastimosos aullidos que repiten los ecos lentamente; el mochuelo deja oír de vez en cuando sus desacordes graznidos, y óyense sonidos que parecen como voz de niño que llora, ó lamentos de viejo, que herido de muerte pide socorro... Todo es horror, lobreguez y tinieblas.

¡Es la media noche!...

Hora de las apariciones y en que levantan los muertos de sus tumbas.

Sonaban las campanas con lúgubre tañido, siguiendo la costumbre establecida por la Iglesia en aquella triste noche, y los vecinos de Huesa, después de rezar sus preces por las almas de los que fueron, habíanse entregado ya al descanso. Una sombra indecisa, solamente, cruzaba con rapidéz las calles de la villa.

¿Era un fantasma ó alguna alma que venia del otro mundo, á reclamar oraciones de sus olvidadizos parientes? No; era Román, page favorito del Señor de Huesa, que despreciando todo temor en aquella lúgubre noche, había bajado del castillo à la villa para visitar á su amada.

El jóven de los ojos azules, como le llamaban las gentes, el intrépido page, enamorado y contento, andaba sin miedo por aquellas desiertas calles, sediento de felicidad por ver su bien amada y hablar con ella sobre su futuro destino.

Llegado que hubo bajo su ventana, llama quedito y ábrese ésta, pero en vez de la hermosa faz de su Lia, descubre el enamorado page la repugnante cabeza de su padre el viejo Aben-Leví, que con chillona y discordante voz le dice...

---

<sup>35</sup> La leyenda está transcrita de la revista *Turia*.

-Román, sé que amas á mi hija y ella te corresponde, per el viejo Isaac, de Blesa, me la pide por esposa; él es rico y tu?... Pero por el amor que profeso á mi hija te doy os lunas de tiempo, para que veas si traes tanto oro como tiene tu rival, y entonces la flor de la judería de Huesa será tu esposa. Sino, calentará el lecho del viejo rumi de Blesa. Que el cielo te ayude.

Y cerró la ventana con estrépito. Loco de celos y de despecho gritó Roman:

-El infierno será, que el celo, há días que está sordo á mis súplicas.

Una carcajada burlona se oyó en la calle en aquel momento, seguida de una fuerte ráfaga de viento que cerró con estruendo muchas puertas y ventanas. Roman miró á todos lados y nada vió, mas al repetirse segunda vez aquella diabólica risa, tuvo miedo y salió corriendo por las calles de la villa huyendo de ella, como ciervo que huye al sonido de la trompa de caza...

Tenía entonces el castillo de Huesa una puerta al pié de la roca donde está fundado, (aun se conservan restos) y á flor del agua del río, por la que bajaban á tomar la que necesitaban cuando en las cisternas faltaba, que se comunicaba por una gran escalera subterránea. Por ella había salido Roman echando un tablón para pasar el río: por eso al salir de la villa huyendo de la diabólica risa que le iba siguiendo, tomó río arriba buscando refugio en ella, y ya pisaba la tabla que servía de puente cuando fué cogido por una fuerte nerviosa mano.

Una ronca voz, le decía al mismo tiempo.

-Roman! El infierno que no abandona á los que le llaman, me manda en tu auxilio.-Si es que quieres, tendrás todo el oro que necesitas, para que la vírgen de mirada suave, la de rostro dulce, la rosa de Huesa sea tuya, pero además de tu alma exijo de ti que me traigas un papel que tiene tu Señor en una bolsa de terciopelo verde en el arca en que guarda sus títulos. Toma esta llave, con ella abrirás, sácalo, me lo traes, y la fortuna te favorecerá. Repuesto del primer susto Roman, y recobrando algún tanto su valor, respondió á su nocturno interpelante.

-Si eres el diablo déjame, yo te daré mi alma á cambio de mucho oro que necesito, pero no me pidas que haga traición á mi Señor. Huérfano, él me educó, él me sostiene y él....

-Ja, Ja. Pero no te dará el oro que necesitas para que Lia Leví sea tuya, y ya sabes que esta irá á calentar los piés al repugnante *rumí* de Blesa. Conque escoge.

No era necesario tanto. Roman que no hubiese hecho traicion por nada de este mundo á su Señor, tomó la llave que le presentaba el diabólico seductor y hechó á correr escalera arriba en busca del codiciado papel....

Las campanas, seguían su lúgubre y triste tañido; el mochuelo graznaba cantos de muerte volando medroso entre los cipreses del cementerio, y el cielo cada vez más encapotado amenazaba tormenta. Un hombre vestido de negro, salía en aquella hora de casa del viejo Judío Aben-Leví, con un bulto debajo del brazo....

Pasó una hora; pasaron dos, Roman llevando en la mano el robado pergamino, apareció al fin en la puerta subterránea; su nocturno comprador que le esperaba, cogió el doblado documento, lo examinó á la fosfórica luz que despedían sus ojos, se sonrió y despues alargando un papel al page, díjole.

-Firma esto y toma estos cuatro mil florines de Aragon, cantidad suficiente para que la hermosa judía sea tuya, y que la suerte os valga.

Sacó Roman de su bordada escarcela una barrita de lapiz y firmó con ella el documento por el que entregaba el alma al diablo; tomó la pesada bolsa de florines, recogió el tablon que servía de puente, cerró la puerta y subió á su habitacion, en donde para examinar el tesoro, lo extendió sobre su cama quedando deslumbrado al reflejo de tanto oro y loco de alegría al poseerlo; púsose á contarlos, más un profundo sueño le rindió quedándose abrazado á él....

El cielo quedó despejado y sereno. Un viento suave disipó las tinieblas del Valle y las estrellas comenzaron á languidecer á la claridad del crepúsculo. Los gallos entornaron sus matutinos cantares y el sol salió rutilante, reflejándose en miles de puntos luminosos sobre la blanca nieve que en aquella noche había cubierto la tierra.

*(Se concluirá)* Salvador Gisbert.

**El Almadeo.** [30 de Octubre de 1882, nº 40]<sup>36</sup>

(Conclusión)

Pasaron quince días. Roman había llevado su tesoro al viejo judío, que no dudó en tomarlo y preparar desde luego la boda de su hija. Tanto esta como el joven page eran felices. Aquel mismo día se hallaba todo dispuesto para que Lia recibiese el bautismo después de cuyo acto, tendría lugar el matrimonio. Adornado con sus mejores galas estaba ya Roman en casa de su Lia, esperando el momento dichoso. Iba la comitiva a ponerse en marcha, cuando la llegada de un grupo de soldados bajados del castillo la interrumpió. El que hacía de jefe de ellos acercándose a Roman le dijo en alta voz.

-En nombre del muy poderoso Sr. D. Juan de Olcina os hago preso por ladrón.

Roman palideció; Aben-Leví, chilló y lo mismo hicieron las mujeres que acompañaban a la novia; los hombres del séquito se miraron unos a otros como pidiéndose explicaciones, la novia cayó desplomada sobre el frío suelo sin sentido, al oír aquellas terribles palabras. Todos corrieron en su auxilio; Roman preso y los soldados, salieron de aquella casa donde poco antes todo era felicidad y alegría dejándola en la mayor confusión y amargura.

Cuenta la historia que en aquel tiempo los pueblos del Común de Huesca padecían bajo el tiránico gobierno de su señor accidental D. Juan Olcina toda clase de vejaciones y tropelías por lo cual hubieron de acudir a Don Alonso V de Aragón que estaba en Nápoles, en demanda de protección. Este, desde allí, expidió una carta, en la que mandaba a D. Juan que solo exigiese a aquellos sus queridos pueblos, lo que se había estipulado a su venta y que no les vejase en nada más, mandándoles aquella carta a los habitantes para que con ella hiciesen respetar sus derechos a D. Juan. Este señor, que había sido Secretario del Rey, y tenía muchos amigos en la Corte, se apoderó del documento antes de que llegase a poder de los del Común, el cual ocultó y en cambio oprimió con muchos más tributos a los que él consideró los fautores de aquella queja al Rey.

El día anterior a la prisión de Roman una Comisión de los habitantes del Común se había presentado en el castillo pidiendo a Don Juan justicia y rebaja en los tributos. El Capellán Mosen Beltran que iba en representación en apoyo de la solicitud, el documento que D. Juan

---

<sup>36</sup> Transcrita de la revista *Turia*.

creía tener tan oculto y tan guardado. Quedó el señor mudo de asombro, y fuera de sí, despidió á aquellos buenos habitantes de su presencia, no sin que diese orden á sus satélites de que les arrebatasen aquel documento.

No fué ésta tan fácil empresa como él se figuró; aquellos comisionados se defendieron y salieron del castillo llevando bien guardado tan precioso pergamino, y protegidos despues por algunas gentes que esperaban á la puerta del castillo llegaron sin novedad á la Villa. D. Juan registró sus documentos y se certificó de que efectivamente se había sustraído la carta, y haciendo miles de conjeturas, sospechó al fin que Román era el único que podía haberseles dado, á cambio de alguna cantidad para conseguir la mano de la hija del viejo judío, cuyo matrimonio nunca creyó que se efectuase. Por eso al siguiente día la primer orden que dio fue la de prender á Roman.

---

Llegados los soldados al castillo con su prisionero, fue éste inmediatamente puesto en el tomento, en donde declaró la escena de la noche de Todos los Santos. Todos creyeron que era un cuento inventado por él par disculparse; más reconociéndose autor del robo, despues de dislocados sus miembros, fue llevado á la más segura carcel del castillo.

Todo aquel día y la noche siguiente pasó Roman en la cárcel sin comer ni ser visitado de nadie. Amaneció el día siguiente y fue conducido á la plataforma superior de la Torre del homenaje. Allí, un grupo de soldados levantaba en alto una grande y larga viga que tenga en su punta atada larga polea, y una doble cuerda. El mayordomo del castillo, dirigiéndose al desgraciado page, notificóle que D. Juan en castigo de su infidelidad había ordenado que fuese colgado, y abandonado su cadáver á los cuervos para escarmiento de todos...

El cielo estaba despejado y sereno; el sol alumbraba la tierra esplendorosos rayos; los pájaros piaban alegremente al sentir la bonanza del tiempo, y toda la naturaleza parecía estar alegre en aquel día. Un rumor que subía de la villa mostraba que también los habitantes de ella, aquella mañana discurrían alegres por sus calles gozando de sus delicias.

Roman miró al cielo como pidiéndole proteccion; dirigió una mirada de despedida por encima de las almenas hacia la villa y sin decir una palabra esperó el fatal momento con una conformidad asombrosa.

El verdugo del castillo púsole el dogal al cuello; ató éste á una de las extremidades de la cuerda que pendía de la polea, y sus satélites estaban ya dispuestos á elevar al reo á la señal convenida, cuando se vieron interrumpidos por la gran gritería y el general clamoreo que subía de la villa.

Todos corrieron á las almenas á ver si descubrían la causa de aquellas demostraciones de júbilo, y asombrados vieron un gran grupo de jente armada que subía por la cuesta del castillo; una lucida cabalgata de caballeros y soldados estaban desmontando en la plaza principal de la villa y las gentes vestidas de fiesta corrían victoreando y haciendo grandes demostraciones de alegría. Pronto los que subían llegaron á la puerta del castillo que aún permanecía cerrada. Abierta esta á la intimación del heraldo Real que iba á la cabeza penetró la tropa en el castillo y el heraldo le notificó á D. Juan que el Rey de Navarra y Regente del Reino Don Juan, el hermano del Rey se hallaba en la villa de Huesa. Un grupo de habitantes del Comun subió á la plataforma en buscar de Roman al que quitaron el dogal del cuello bajándole en triunfo hasta la villa y le llevaron desmayado de gozo á casa de su amada Lía....

Una gran fiesta religiosa se celebraba á los dos días en la antigua parroquia de San Miguel de Huesa.

El Rey de Navarra con toda su corte y los señores del Comun presidían y apadrinaban la boda de Roman y de la bella judía, entonces ya cristiana con el nombre de María de los Dolores. Multitud de gentes y soldados llenaban toda la Iglesia.

Concluida la ceremonia toda la comitiva se dirigió á casa del viejo Aben-Leví, donde una suculenta y espléndida comida les esperaba. El Rey teniendo á su derecha a los novios presidió la mesa, y concluida la comida hizoles algunas mercedes, entre otras dió carta de nobleza á Roman y todos sus descendientes. Varios caballeros les hicieron algunos regalos y lo mismo hizo D. Juan de Olcina. Levantóse de su asiento Mosen Beltran y acercándose al novio le entregó como regalo suyo un doblado pergamino que al desdoblarlo le hizo palidecer. Notado esto por el Rey mandó que leyese el mimo Monsen Bletran cogiólo de nuevo y leyó en alta voz.

-Yo Roman N. page de D. Juan de Olcina vendo mi alma á Mosen Miguel Beltran que la compra para el servicio de Dios y para bien del Comun de Huesa, por la cantidad de cuatro mil florines de Aragon que me han sido entregados en cambio.

Día de todos los Santos del año 14...

Concluida la lectura, Mosen Beltran explicó que se había ido de aquel medio para que llegase á su poder la carta del Rey D. Arfonso, seguro de que no hubiera logrado el soborno de Roman por otro medio y explicó la excena de la noche de Todos los Santos tal como había sucedido y que aquella cantidad entregada había sido aprontada por Aben-Leví á cargo del comun de Huesa, sacrificio hecho por su libertad. La llegada de una jóven vestida de blanco á la sala de convite interrumpió á Mosen Beltran; todos dirigieron sus miradas á la recién venida, que era sumamente hermosa y traía un cestillo en sus manos, y acercándose á los novios regaló un ramito de helecho á la novia y un gran pergamino á Roman.

Fue leído este por el novio y resultó ser una concesión que el Comun de Huesa hacia á Roman de algunas tierras propias suyas que poseía como bienes comunales al pié y espalda del castillo, frente á donde Roman había vendido su alma.

En aquel documento cesion, se las llamaba ya con el nombre alusivo al suceso, tierras del Amadeo, ó el que dio su alma á Dios.....

Han pasado cuatro siglos; muchos acontecimientos han cambiado ya las cosas en el Reino de Aragon, que no tiene ni sus Reyes ni sus estados. Expulsados fueron los habitantes moros y judíos que componían una parte grande del Comun de Huesa; este confundido con los demás pueblos; grandes paredones quedan solo de los derruidos muros y torreones del Castillo que amenazan desplomarse en breve y los descendientes de Roman y de la bella judía ya se siguieron á principios de este siglo con la muerte del último de ellos solo queda como recuerdo del suceso narrado el nombre de aquel trozo de terreno en Huesa, que aun se le llama ALMADEO.

Blesa 14 de Agosto de 1882.

Salvador Gisbert



## IMÁGENES

### ➤ Imagen 1

En el grabado del siglo XIX se muestra el resto del Castillo de Peñaflores (Huesa del Común), el escudo del pueblo (en el que se observa la bota de montar), un arco que cruza hacia la plaza Mayor y lo que hoy en día es el ayuntamiento (Gisbert, lo nombra como casa-palacio). En la parte inferior, el escudo de los Bernabé y castillo de Báguena.

